DECLARACION MADRE CABEZA DE FAMILIA

En la ciudad de Bogotá, departamento de Cundinamarca, siendo el día 24 del mes Octubre del año 2022. Yo, Olga Lucia Vasquez Cruz identificado con TI ___ CC X Número 39.655.726 de Bogotá, manifiesto:

PRIMERO: Me llamo como lo indico en el presente documento y mi número de identificación corresponde al aquí consignado.

SEGUNDO: BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO y de conformidad con el Artículo 299 del Código de Procedimiento Civil, de manera libre y espontánea y de acuerdo con la verdad, rindo la presente declaración.

TERCERO: Declaro conocer la responsabilidad que implica en falso de conformidad con el código penal. CUARTO: Que la declaración aquí rendida versa sobre hechos del cual doy plena fe y testimonio.

QUINTO: Manifiesto que este testimonio lo rindo para ser presentado al Grupo de Admisiones, Registro y Control Académico, en el proceso de Admisión para optar al cupo especial: Mujer Cabeza de Familia Departamento del Magdalena, perteneciente al estrato 1, 2 o 3 contemplado en los Acuerdos Superior No. 026/2001 y 008/2003

SEXTO: Que en el caso, de que se compruebe la falsedad de mi condición, acepto la aplicación del Artículo 180 del Reglamento Estudiantil y de Normas Académicas, Acuerdo Superior No. 008 de 2003

"ARTÍCULO 180. La presentación por parte del estudiante de documentos falsos o adulterados es causal de expulsión de la Universidad. Si el infractor no estuviese matriculado la sanción será la prohibición de ingresar o reingresar a la Universidad por el tiempo que estime el Consejo Académico.

PARÁGRAFO. La comprobación de falsedad en los documentos de ingreso a la Universidad es causal de anulación de todas las asignaturas cursadas."

SEPTIMO: Declaro que:

1. Soy Madre cabeza de familia en concordancia con lo estipulado por la Ley 1232 de 2008 en lo que se refiere a ***"Es Mujer Cabeza de Familia, quien siendo soltera o casada, ejerce la jefatura femenina de hogar y tiene bajo su cargo, afectiva, económica o socialmente, en forma permanente, hijos menores propios u otras personas incapaces o incapacitadas para trabajar, ya sea por ausencia permanente o incapacidad física, sensorial, síquica o moral del cónyuge o compañero permanente o deficiencia sustancial de ayuda de los demás miembros del núcleo familia."***
2. Cumplo con las condiciones cualitativas descritas anteriormente.
3. Todo lo declarado anteriormente es verdadero y para tal efecto suscribo este documento.

FIRMA Olga Lucia Vasquez
IDENTIFICACION 39.655.726
TELEFONO 3102219774
DIRECCION Kr 78 K # 73 B-48 Sur
CORREO ELECTRONICO olgaluciavasquez1610@gmail.com

Nota: Este documento es requisito para estudio de asignación del cupo especial para Mujer Cabeza de Familia y de ser admitida hará parte de la documentación.

Powered by CamScanner